

Memoria de prácticas de mención de Pedagogía Terapéutica

Jesús María Mora Mur.

Curso 2023-2024.

Universidad de Zaragoza.

Centro educativo: CEIP La Merced

Tutora del colegio: Silvia Visús Clavero.

Tutora de la Universidad: Alejandra Aguilar Latorre.

Índice

1. Contextualización del centro.	1
2. Análisis del Plan de Atención a la diversidad.	2
2.1. Objetivos	2
2.2. Actuaciones de Atención a la Diversidad.	3
2.2.1. Actuaciones generales.	3
2.2.2. Actuaciones específicas.	4
2.3. Recursos para atender a la diversidad.	5
2.4. Atención preferente al alumnado con Trastorno del Espectro Autista	6
3. Estudio y análisis de la práctica docente del maestro de PT	7
3.1. Descripción del aula.	7
3.2. Alumnado con quien se ha trabajado.	8
3.3. Funciones llevadas a cabo por la maestra PT.	9
3.4. Descripción y observación de las metodologías, recursos y evaluación	10
4. Análisis y reflexión del aprendizaje en las prácticas.	10
4.1. Actividad docente.	10
4.2. Competencias adquiridas en el periodo de prácticas.	11
4.3. Grado de consecución de los objetivos de las prácticas.	12
4.4. Aspectos para seguir mejorando.	12
5. Referencias.	13

1. Contextualización del centro.

Las prácticas escolares se han realizado en el CEIP La Merced. Este centro está situado en Barbastro (Huesca), en la zona alta de la ciudad. Se localiza en la Calle Beato Florentino Asensio, S/N.

Pese a que el centro se encuentra en una zona de ampliación de la ciudad y está rodeada de edificios de nueva construcción, hoy, no son muchas las familias jóvenes con niños en edad escolar las que ocupan dichas edificaciones. El centro abarca también a un gran número de población de los cascos más antiguos de la localidad donde el poder adquisitivo de las familias desciende considerablemente.

El número total de estudiantes es de 371 (115 en Educación Infantil y 256 en Educación Primaria). El centro tiene un número importante de alumnado extranjero: 25 en Infantil y 53 en Primaria, de 22 nacionalidades distintas. Predomina el alumnado sudamericano y marroquí. Por otro lado, también hay 27 personas de etnia gitana. Esta cuestión es clave en lo que a atención a la diversidad se refiere, pues el alumnado puede presentar dificultades por desconocimiento del idioma, condiciones personales o de historia escolar o incorporación tardía al sistema educativo. De ahí deriva una necesidad de conocer el dato, con el objeto de adelantarse a la manifestación de las necesidades o vigilar especialmente la inclusión plena del alumnado en el centro.

Desde el curso 2022-2023 el centro es de Escolarización Preferente para alumnado con Trastorno del Espectro Autista y esto implica cambios a diferentes niveles para crear un clima inclusivo accesible a toda la Comunidad Educativa.

Las instalaciones están adaptadas a las actividades escolares del día a día, pero en este momento la heterogeneidad de los grupos-clase hace que sea necesario poner en práctica otros tipos de agrupamientos, como desdobles, apoyos en pequeños grupos, otros espacios para otras áreas como religión Evangélica o adaptar un aula para el trabajo con alumnado TEA. Parece, pues, preciso, que el centro disponga de nuevos espacios, más accesibles y

mejor dotados en aras de permitir un aprendizaje significativo, íntegro e inclusivo para todo el alumnado del centro educativo.

2. Análisis del Plan de Atención a la diversidad.

2.1. Objetivos.

- Considerar el proceso de enseñanza-aprendizaje como compensador de las desigualdades socioculturales y personales de cada alumno/a.
 - Adecuar los recursos humanos, recursos materiales, espacios y tiempos a mitigar o eliminar los efectos negativos de las citadas desigualdades.
 - Adecuar aquellos aspectos del currículo que sea preciso: objetivos, contenidos, criterios de evaluación, agrupamientos, metodología, etc.; incluso la flexibilización en el tipo de escolarización o su duración, previa aprobación de la Dirección Provincial. Todo ello dependiendo de las características que pueda presentar el alumnado.
 - Desarrollar aptitudes y habilidades que permitan superar deficiencias y desventajas que, por sus características personales u origen sociocultural, se les plantean a determinados grupos de alumnos.
- Responder a las necesidades de cada alumno/a desde una educación personalizada.
- Priorizar y facilitar la coordinación entre los distintos profesores, la comunidad educativa, los recursos culturales, los recursos sociales y los recursos sanitarios externos al centro.
 - Potenciar la normalización escolar: regular la asistencia a clase. Evitar el absentismo escolar.
 - Mejorar la relación entre las familias y el Centro. Conseguir la integración social.

- Considerar la atención a la diversidad como un proceso continuo e integrado dentro del currículo. Promover conductas que favorezcan la autonomía y la participación, así como la aceptación de la diversidad.
- Conocer claramente, para cada alumno/a, los objetivos y contenidos a adquirir en cada ciclo, así como los criterios de evaluación a aplicar.
- Utilizar la heterogeneidad de recursos educativos para los/as alumnos/as de un mismo nivel

A la vista de los objetivos parece correcta la visión de la diversidad que existe en el centro.

Al ser un centro de atención preferente al alumnado con Trastorno del Espectro Autista, estas líneas han de ser claras y cumplirse de forma tajante.

Es interesante también remarcar la cantidad de objetivos logísticos existentes, que si bien no centrados en el alumnado del centro, son importantes para brindar una ejor experiencia y atención a sus necesidades.

2.2. Actuaciones de Atención a la Diversidad.

En el centro se realizan las siguientes actuaciones de atención a la diversidad, conforme a lo dispuesto en la Orden ECD/913/2023, del 11 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

2.2.1. Actuaciones generales.

- Estimulación del lenguaje en Infantil: adaptación de cuentos y retahílas con pictogramas. Además estimulación en todos los componentes del lenguaje.
- Refuerzos y apoyos en aula ordinaria o fuera de ella: para alumnado con ACS, desfase curricular, intervención en aspectos del lenguaje, refuerzo de lectoescritura o inmersión lingüística. Se trabajan contenidos similares a los del grupo si es posible y con regularidad temporal.

- Desdobles: en diferentes horas, aprovechando especialistas o maestros generalistas en horas sin su grupo. Es muy habitual en los centros para disminuir la ratio y atender mejor a la diversidad, pues se ha demostrado su efectividad en los contextos reales.
- Prevención del absentismo: identificación del riesgo y coordinación con la UAO y el IASS, si procede.
- Prevención de necesidades: mediante coordinación en las tutorías de Infantil y Primaria.
 Supone la primera línea de atención a las necesidades del alumnado. La observación de las clases por parte de tutoras y tutores es clave, para que los especialistas puedan detectar casos de interés que estén en riesgo de desarrollar una *Necesidad Específica de Apoyo Educativo* (NEAE).
- Adaptaciones no significativas del currículo, sin modificación de la evaluación. Son el paso previo a una adaptación sobre los criterios de evaluación mismos, sin perjucio del nivel de competencia correspondiente por curso origen.

2.2.2. Actuaciones específicas.

- Adaptaciones curriculares significativas, si se ha de bajar la evaluación a un nivel inferior al que corresponde por curso origen.
- Adaptaciones de acceso al currículo, muy útiles si existen problemas de acceso a la información por discapcidades sensoriales, entre otras cuestiones..
- Flexibilización en incorporación a nivel inferior: en casos de incorporación tardía o prematuriedad extrema en Infantil.
- Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo.
- Aceleración parcial del currículo.
- Exención parcial extraordinaria, si existe informe médico que recomienda evitar la actividad por propiciar riesgo vital.

 Cambio de tipo de centro o escolarización combinada, para casos en los que no se puede garantizar la mejor atención en el centro. Se optará por un preferente de diferente categoría o un centro de Educación Especial.

2.3. Recursos para atender a la diversidad.

En el centro existen los siguientes recursos personales para atender a la diversidad.

- 1 plaza completa de especialista de Pedagogía Terapéutica.
- 1 plaza completa de especialista de Audición y Lenguaje.
- Para el aula de atención preferente al alumnado con Trastorno del Espectro Autista:
 - ▶ 1 plaza completa de Audición y Lenguaje.
 - ▶ 1 plaza parcial de Pedagogía Terapéutica, con una dotación del 92%.
- 4 auxiliares de Educación Especial.

Por lo que se refiere a los recursos materiales, el centro cuenta con un Aula de atención preferente a alumnado con trastorno del espectro autista en la que destacan los siguientes recursos:

- Rincón de la calma, donde el alumnado puede relajarse. Hay colchonetas que evitan que el alumnado pueda hacerse daño. Además hay un *tipi* y cojines, que están libres por completo.
- Rincón de la lógica, donde hay diversos juegos que permiten el trabajo de la competencia lógico-matemática y las habilidades STEAM.
- Área de trabajo, lugar donde se trabaja y se realiza la secuencia de tareas del día.
- Mesa sensorial, donde el alumnado puede explorar con diversas *cajas sensoriales*.
- **Botellas de la calma**, con diferentes patrones, que permiten calmar al alumnado que así lo requiere mediante estímulos visuales.
- Relojes de arena o fluidos viscosos, que permiten al alumnado con trastorno del espectro autista visualizar de una forma rápida y e independiente del nivel educativo el paso del tiempo.

• Secuenciación del trabajo, mediante método TEACCH y/o agendas visuales.

Se especifican estas cuestiones por ser las más relevantes. Sin embargo, hay múltiples materiales más para otro tipo de personas con diferentes necesidades. Entre ellos destacamos los siguientes:

- Materiales para idioma español, de la editorial GEU, especializada en materiales para atención a la diversidad.
- Cuadernillos de lectoescritura, para trabajar la lectura y la grafía de letras. El material es antiguo pero funcional con una adaptación del vocabulario.
- Juegos de logica, que permiten al alumnado ejercitar el razonamiento lógico.
- Juegos de memoria visual, entre los que destacan el *memory* o el *LINCE*. Permiten trabajar la atención a través del canal visual y la memoria de trabajo así como los conceptos de *igual* y *diferente*.

En lo referido a los recursos didácticos, es bien conocida la necesidad de las maestras y maestros especialistas en Atención a la Diversidad de formarse continuamente para propiciar que la atención al alumnado con Trastorno del Espectro Autista sea acorde a sus necesidades. Por ende, se utilizan todos los materiales listados arriba, siguiendo secuencias tipo TEACCH con los niños para propiciar su correcta gestión de los tiempos de trabajo. Asimismo, los pictogramas (habitualmente provenientes de la plataforma ARASAAC), son un instrumento especialmente útil para la asociación de significante y significado, así como la comprensión correcta de las palabras por personas con desconocimiento del español o con TEA.

2.4. Atención preferente al alumnado con Trastorno del Espectro

Autista.

El alumnado con Trastorno del Espectro Autista cuenta con diferentes recursos para que se pueda gestionar su aprendizaje de forma correcta. Se han especificado en la sección 2.3, pero no son útiles sin profesionales que los pongan en práctica.

Los profesionales que trabajan con alumnado TEA no tienen por qué de ser especialistas de atención a la diversidad, pues aun con propuesta de intervención en el aula preferente, la ley regula el número mínimo de horas que un alumno con TEA debe permanecer en su aula ordinaria, para propiciar la inclusión. Así pues, la formación y sensibilización en el centro es esencial para permitir que toda la comunidad educativa sepa como trabajar con este tipo de alumnado, entienda sus peticiones y necesidades y adapte sus secuencias o modos de trabajo a la presencia de dichas personas en la comunidad educativa.

Se han impartido, a este respecto, diferentes formaciones de métodos habituales de trabajo con el alumnado. Además, se ha realizado una semana TEA, para sensibilizar al personal no docente y alumnado del trastorno, sus características y las necesidades que existen, así como las potencialidades y debilidades habituales en los individuos que lo padecen.

3. Estudio y análisis de la práctica docente del maestro de

PT.

3.1. Descripción del aula.

El aula en la que se ha trabajado es pequeña, como es habitual en un despacho de especialista de Pedagogía Terapéutica. Esto ocurre así por la cantidad de alumnado que, simultáneamente puede haber en ese despacho. El número máximo de alumnado con que se trabaja a la vez es de tres alumnos. Por ende, la clase está bien dotada en términos de superficie y cumple sobradamente con las directrices establecidas por Neufert (1936). En el aula podemos ver en la parte derecha según entramos una pizarra de tiza y diferentes paneles de porexpán que permiten a la maestra colgar diferentes elementos visuales que son de ayuda en diferentes áreas curriculares. Además, en la pizarra, se pueden explicar los conceptos a todo el alumnado a la vez, lo cual permite una mayor eficiencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, tenemos en la otra parte del aula varios armarios en los que la maestra guarda diferentes materiales de uso habitual para el trabajo con el alumnado con necesidades.

En concreto, podemos nombrar diferentes juegos lógicos o un juego para introducir vocabulario por bloques temáticos a personas con desconocimiento del idioma español. En el fondo de la estancia vemos dos ordenadores. Uno es para el uso personal de la docente y otro está preparado para poder trabajar contenidos con el alumnado. Cabe destacar que los dos equipos están bastante anticuados en lo que a prestaciones y actualizaciones de seguridad se refiere. Esto podría suponer un problema de seguridad que se vería resuelto en parte por la seguridad física de los archivos confidenciales del colegio, lo cual los hace invulnerables a un ataque informático siempre que se siga esa directriz. En cualquier caso, merecen una actualización para brindar una experiencia acorde a los tiempos en que vivimos y a lo requerido por las administraciones públicas.

La estancia está dividia por una puerta tipo acordeón con el cuarto de material, pero la separación de las dos estancias es total, siendo imposible abrir dicha puerta.

3.2. Alumnado con quien se ha trabajado.

Se ha trabajado con el siguiente alumnado en presencia de la tutora de prácticas:

- Etapa de Educación Infantil.
 - Segundo curso B: A., alumno con diagnóstico de Retraso Global del Desarrollo (315.8) y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, presentación combinada (314.01).
 - Segundo curso A: C., alumna con diagnóstico de Retraso Global del Desarrollo (315.8) y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, presentación combinada (314.01).
- Etapa de Educación Primaria.
 - Segundo curso: R., J., P. y G.; alumnado con dificultades en lectoescritura. (315.00 y 315.2)
 - ► Tercer curso: M., alumno con Discapacidad Intelectual Moderada (318.0)

- Cuarto curso: F., L. y A., alumnos con NEAE derivadas de condiciones personales y de historia escolar. R. incorporación tardía.
- Quinto curso B: A., alumno con dificultades de aprendizaje en la lectoescritura
 (315.00). N., alumno con NEAE por condiciones personales y de historia escolar.
- Sexto curso B: W. e I., alumnos con NEAE derivadas de condiciones personales y de historia escolar. M. y D., alumnado con desconocimiento del idioma.

Por otro lado, se realizan apoyos generalistas en las clases para todo el alumnado que necesite ayuda en el trabajo educativo cotidiano, al amparo de las Actuaciones Generales de intervención educativa, especificadas en el artículo segundo, apartado tres de la Orden ECD/913/2023, del 11 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

3.3. Funciones llevadas a cabo por la maestra PT.

La maestra de Pedagogía Terapéutica lleva a cabo diferentes funciones en función del alumnado que trabaja en el aula, adaptándose a las singularidades que presenta cada persona. Son las siguientes funciones las más habituales en el trabajo cotidiano de la maestra:

- Adaptación de materiales para el trabajo de clase del alumnado.
- Gestión del entorno de trabajo del alumnado que así lo requiera.
- Coordinación con los tutores para preparación de material, planes de apoyo y Adaptaciones, si proceden.
- Coordinación con el EOEIP.
- Complementación de las actividades realizadas en aula ordinaria, dentro o fuera de la misma.

3.4. Descripción y observación de las metodologías, recursos y

evaluación.

La maestra PT tiene, desde luego, una diversidad más que importante en clase. Por ende, las metodologías son variopintas y, como es evidente, diametralmente opuestas en función del alumnado que trabaja en cada momento.

Se busca siempre trabajar evitando gritar o permitiendo la expresión del alumnado. Sin embargo, es preciso que el alumnado entienda que en un centro educativo debe haber unos límites en cuestiones de convivencia, en base a lo estipulado en el Reglamento de Régimen Interior. Se mantienen esos límites siempre, imperando siempre dicho documento redactado en base al Decreto 73/2011 de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Para guiar al alumnado la maestra utiliza la dinámica de *preguntas para la reflexión* e *inducción*. De esta manera, se busca que el alumnado conteste autónomamente, con ayuda del profesor. De hecho, ahí radica nuestra función: guiar al alumnado para que, de forma autónoma, o, en su defecto, con poca ayuda, puedan obtener el resultado exitoso.

Por otro lado es también habitual debatir y acordar con el alumnado, sobre todo si la motivación es escasa, premios o recompensas si realizan correctamente la tarea. Estamos, sin embargo, ante un problema, en tanto en cuanto podemos entrar en una dinámica de chantajes mutuos en la que no se produzca el aprendizaje. La maestra domina los tiempos y requerimientos de forma óptima, evitando tan indeseadas situaciones.

4. Análisis y reflexión del aprendizaje en las prácticas.

4.1. Actividad docente.

La actividad docente realizada en el centro de prácticas como especialista de Pedagogía Terapéutica ha sido acorde a lo requerido para el desempeño óptimo del puesto. Se ha trabajado con el alumnado arriba listado para conseguir los objetivos que se pretenden alcanzar en el curso escolar. Desde la guía y la intervención personalizada teniendo en cuenta las peculiaridades de cada persona, se ha trabajado atendiendo a las necesidades con el objetivo de conseguir dichos objetivos de la manera más inclusiva posible.

4.2. Competencias adquiridas en el periodo de prácticas.

Se han adquirido diversas competencias clave y virtudes para el trabajo como especialista de Pedagogía Terapéutica, entre las que destacamos:

- Paciencia, virtud de especial relevancia por las casuísticas trabajadas en el aula. Ante
 disrupciones o dificultades en la comprensión, es esencial mantener la paciencia y
 estar preparados para explicar sucesivas veces los conceptos o procedimientos que se
 trabajan. Así es como se consigue el aprendizaje, más si cabe en atención a la diversidad
 de forma específica.
- **Templanza**, en las llamadas al orden que se realizan en el centro educativo, es necesario actuar dando un *feedback* formativo y enriquecedor para el alumno o alumna, lo cual propicia la mejora. Han existido casos en los que esto se ha tenido que realizar, pero se ha hecho conforme a legislación y pensando en estas cuestiones, buscando el aprendizaje y la intención de evitar volver a cometer el mismo error por segunda vez.

En lo que se refiere a las competencias académicas, podemos mencionar:

- Trabajo con alumnado con Trastorno del espectro autista: se requiere, en ciertos casos, una especial atención a las palabras y frases utilizadas para dar las consignas, con el objetivo de evitar, por ejemplo, una *ecolalia* que no se quiere buscar. En su lugar, se procede a la expansión y extensión del discurso dando respuestas, que el niño o niña podrá repetir.
- Trabajo con el alumnado de Educación Infantil, cuestión cultivada mucho durante el periodo. Como especialistas, es competencia nuestra trabajar con el alumnado de educación infantil. Sin embargo, no hemos sido formados para esta etapa, en la que

hay cuestiones que se han de tener en cuenta para el trabajo habitual. La necesidad de comprobar exhaustivamente el trabajo realizado, tener en cuenta la diferencia de altura entre el alumnado y nosotros mismos o la importancia del material manipulativo para los conceptos matemáticos o científicos son algunas de las habilidades que se han de tener para preparar secuenias o adaptaciones de material en el aula de Educación Infantil.

• Uso de diferentes recursos de especialidad, como tableros de comunicación

4.3. Grado de consecución de los objetivos de las prácticas.

De forma general, se considera que los objetivos que quedaban propuestos para las prácticas se han cumplido. El trabajo se ha realizado con aprovechamiento y éxito, en tanto en cuanto se han podido comprobar los efectos positivos del mismo en el alumnado. Mediante la supervisión de la tutora, se ha podido mejorar la forma de trabajo y adecuarla a los casos que existen en el aula. Así pues, el periodo de prácticas ha sido cursado con aprovechamiento para permitir un aprendizaje real en el contexto del especialista PT.

4.4. Aspectos para seguir mejorando.

Aun con los objetivos cumplidos, siempre cabe un lugar para la mejora de las foras de trabajo. Podemos mencionar diversas cuestiones entre las que destacan las siguientes:

- Adecuación al aula de Educación Infantil. Al ser la primera vez que se intervenía en el aula de la etapa mencionada, los primeros días fueron complicados por las diferencias manifiestas que existen entre la forma de trabajar en Primaria con respecto a la existente en Infantil. Sin embargo, gracias a la disposición de la tutora y de las maestras de la etapa, se pasó correctamente el periodo de adaptación a la nueva dinámica con facilidad, llegando a trabajar sin problemas en el aula.
- Trabajo con ciertos colectivos: no podemos olvidar la presencia de colectivos vulnerables o con un alto riesgo de exclusión social. Existen cuestiones estructurales que no siempre permiten una alineación de escuela y familia. Como profesionales, hemos de conocer estas cuestiones y ser flexibles a la vez que exigentes con el alumnado,

manteniendo la compostura y profesionalidad en la institución educativa, pero siendo indulgentes con los niños, que suelen carecer de culpa en la mayoría de los casos.

En suma, las prácticas escolares de especialista de Pedagogía Terapéutica han supuesto un aprendizaje clave, que complementa a los académicos, para la práctica futura, en lo que a métodos, habilidades y formas de proceder se refiere. No se puede, a este respecto, más que agradecer al centro, especialmente a los docentes de atención a la diversidad, su presencia y disposición para resolver dudas y explicar las dinámicas, así como para permitir las intervenciones que se han estimado y dar *feedback* formativo, cuando así ha sido procedente.

5. Referencias.

Neufert, E. (1936). Arte de proyectar en arquitectura (13.ª ed.). Gustavo Gili.



Proyecto de prácticas de mención de Pedagogía Terapéutica

Jesús María Mora Mur.

Curso 2023-2024.

Universidad de Zaragoza.

Centro educativo: CEIP La Merced

Tutora del colegio: Silvia Visús Clavero.

Tutora de la Universidad: Alejandra Aguilar Latorre.

Índice

 Justificación de 	la propuesta a desarrollar.	1
2. Objetivo genera	al y específicos.	2
2.1. Objetivo ge	eneral.	2
2.2. Objetivos e	específicos.	2
3. Destinatarios	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2
4. Descripción de	las actividades realizadas.	3
4.1. Vinculación	n curricular.	3
4.1.1. Área	de Crecimiento en Armonía.	4
4.1.2. Área	de Descubrimiento y Exploración del Entorno.	4
4.1.3. Área	de Comunicación y Representación de la Realidad	6
4.2. Métodos		7
4.3. Sesión 1		8
4.3.1. Obje	tivos.	9
4.3.2. Desa	rrollo de la sesión.	9
4.4. Sesión 2		10
4.4.1. Obje	tivos.	10
4.4.2. Desa	rrollo de la sesión.	10
4.5. Sesión 3		11
4.5.1. Obje	tivos.	11
4.5.2. Desa	rrollo de la sesión.	11
4.6. Sesión 4		11
4.6.1. Obje	tivos.	12
4.6.2. Desa	rrollo de la sesión.	12
4.7. Sesión 5		12
4.7.1. Obje	tivos	13
4.7.2. Desa	rrollo de la sesión.	13
5. Conclusiones		13

1. Justificación de la propuesta a desarrollar.

La presente propuesta de intervención para especialistas de Pedagogía Terapéutica se ha preparado para un sujeto de Segundo Curso de Educación Infantil. Como se especificará en la sección 3, el diagnóstico del niño permite su permanencia en el aula de Educación Infantil. Curricularmente, el niño sigue lo requerido en el aula, sin que sea necesaria una adaptación de materiales para su caso.

Esto puede ser relevante para la inclusión del niño en su grupo, en tanto en cuanto aprende los mismos contenidos que sus compañeros, siguiendo el ritmo del grupo. Sin embargo, es preciso decir que la ubicación del niño en el aula y sus compañeros o compañeras cercanos han de ser cuidadosamente escogidos para permitir un mejor aprendizaje, sin distractores. Ciertos compañeros de mesa pueden causar problemas en este sentido, pues llegan a distraer al alumno. En infantil esto es más acusado si cabe.

Es habitual la gestión del entorno y condiciones del mismo en lugar de un apoyo fuera de aula o la adaptación de materiales pues el rendimiento curricular puede (como es el caso) no verse afectado. Así, se permite la mayor inclusión para el niño, enriqueciendo su decurso vital con las actividades que toda la clase recibe, sin educación diferenciada, pues no procede en este caso por el buen nivel curricular del niño.

Existen otros casos en los que, ante la dificultad de concentración, es necesario planificar un plan de gestión de la conducta que se pondrá en práctica en el aula de especialista. Así, se eliminará el contenido curricular de esas clases en favor de dicha propuesta. Solo se han de poner en práctica estas consignas cuando el problema es grave. Sin embargo, si es posible el mantenimiento del sujeto en clase, merece la pena trabajar los contenidos habituales para permitir un mejor proceso de enseñanza y aprendizaje

2. Objetivo general y específicos.

2.1. Objetivo general.

Se define como *objetivo general* el siguiente, en base a las observaciones previas a la intervención que se han realizado y a la anamnesis realizada a las profesionales que han trabajado con el sujeto en el curso escolar:

 Comprender y aprovechar óptimamente las dinámicas propias del aula de Segundo Curso de Educación Infantil.

2.2. Objetivos específicos.

Se definen más en detalle, los siguientes objetivos específicos:

- Comprender la secuencia de tareas propia de la clase habitual.
- Diferenciar entre los tiempos de juego y trabajo en el aula ordinaria.
- Disminuir el número de episodios disruptivos en clase.

3. Destinatarios.

El sujeto destino del presente proyecto es un niño de Segundo Curso de Infantil, con 4 años de edad. El sujeto llega con un diagnóstico realizado por el Equipo de Atención Temprana, en los siguientes trastornos:

- Retraso Global del Desarrollo, (315.8).
- Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, tipo combinado, (314.01).

Estos trastornos son relativamente habituales en la etapa de infantil, pues los niños están ahora más vigilados y se realizan más pruebas que permiten detectar precozmente las necesidades del alumnado.

El Retraso Global del Desarrollo es una afección según la cual existe un desfase en los hitos del desarrollo del niño, sin que se pueda realizar una valoración clínica por la edad del niño. Es un diagnóstico transitorio.

Por otro lado, el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) implica una interferencia en el desarrollo por un periodo de tiempo no banal, con patrones de *impulsividad* (acciones apresuradas sin reflexión), *hiperactividad* (movimiento excesivo)

e *inatención* (dificultad para mantener la atención focalizada sobre la tarea). Empieza en la infancia y se ha de dar en diferentes entornos.

El diagnóstico diferencial del TDAH es complejo. Prueba de ello es, por ejemplo, la mera presencia de síntomas en el curso de tratamientos farmacológicos con broncodilatadores. Por otro lado, la impulsividad se puede detectar en un trastorno explosivo intermitente, negativista, autista, apego reactivo o trastornos de ansiedad y afectivos, en población infantil.

Hemos de tener en cuenta que los comportamientos propios del TDAH son difíciles de distinguir de los normotípicos por debajo de los 4 años. Esto se puede extrapolar a toda la etapa de Educación Infantil.

Refieren diferentes profesionales que trabajan de forma habitual con el niño que tiene rasgos compatibles con un Trastorno del Espectro Autista. En observación del niño en las primeras sesiones, se detectan ecolalias, pero nada más que merezca mención. Dichas ecolalias se trabajan evitando utilizar preguntas o frases dificultosas que propicien su aparición en su lugar se utilizan frases simples u órdenes del tipo «Vamos a...» que permiten un uso a nuestro favor del problema de forma transitoria.

4. Descripción de las actividades realizadas.

Las actividades que se han realizado con el alumno han sido las que realizó la maestra en clase, pues, a la vista de lo especificado en la sección 3, el alumno no tiene desfase curricular que obligue o justifique la adaptación de material completo. En cualquier caso, sí se realizan ciertas modificaciones al formato general de las actividades *in situ*.

4.1. Vinculación curricular.

Se expone a continuación la vinculación curricular de la propuesta realizada, atendiendo a la Orden ECD 853/2022, de 13 de junio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

4.1.1. Área de Crecimiento en Armonía.

Criterios de calificación asociados a la CE.CA.4

Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

- 4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, y evitando todo tipo de discriminación.
- 4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando estereotipos de género.

En lo que se refiere a los saberes básicos:

D. Interacción socioemocional del entorno. La vida junto a los demás.

Conocimientos, destrezas y actitudes.

- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y colaboración y empatía.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.

4.1.2. Área de Descubrimiento y Exploración del Entorno.

Criterios de calificación asociados a la CE.DEE.1

Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo desarrollando las destrezas lógico-matemáticas.

- 1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.
- 1.2. Emplear los números y los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.

- 1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
- 1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias, utilizando las nociones temporales básicas y apreciando la duración de intervalos temporales.

Criterios de calificación asociados a la CE.DEE.2

Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

- 2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y colaborando con sus iguales.
- 2.2. Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.
- 2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.
- 2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas con herramientas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.

En lo que se refiere a los saberes básicos:

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

Conocimientos, destrezas y actitudes.

- Cualidades o atributos de los objetos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.
- · Cuantificadores básicos contextualizados.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad

Conocimientos, destrezas y actitudes.

- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno natural y sociocultural.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategia para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Coevaluación del proceso y de los resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

4.1.3. Área de Comunicación y Representación de la Realidad.

Criterios de calificación asociados a la CE.CRR.3

Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.

Criterios de calificación asociados a la CE.CRR.4

Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.

En lo que se refiere a los saberes básicos:

C. Comunicación verbal oral. Expresión-comprensión-diálogo

Conocimientos, destrezas y actitudes.

• Intención comunicativa de los mensajes.

• Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

D. Aproximación al lenguaje escrito

Conocimientos, destrezas y actitudes.

- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y compresión.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
- Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.

4.2. Métodos.

Se han utilizado las directrices del método TEACCH para trabajar con el niño, las cuales permiten la gestión del entorno y la secuenciación de la tarea de forma correcta para sus necesidades. En concreto, se ha actuado de la siguiente manera:

- Mesa de trabajo: mesa en el aula, separada de los demás compañeros, frente a la pared.
 Pegados, el nombre y un pictograma de trabajo que el niño acostumbra a utilizar. En la mesa, dos bandejas DIN A4. La de la izquierda contendrá siempre la tarea sin realizar, mientras que la de la derecha, contendrá la tarea ya realizada.
- Gestión de las recompensas: las recompensas que se dan al niño al final de las clases estarán a su vista, pero fuera de su alcance, con un pictograma de jugar, al que está acostumbrado. Así, entiende que se ha de trabajar primero para poder jugar después. Esto se da tanto en *trabajo en mesa* como en *asamblea*.
- Trabajo en asamblea: se trabaja en la asamblea con el niño cerca en todo momento.
 Además, se le fuerza a focalizar la atención mediante interpelaciones en forma de elección. Para las sesiones de matemáticas, se utilizan recursos manipulativos desde el sitio mientras no ha de realizar el trabajo en la asamblea.

• Método Innovamat para las matemáticas, que permite trabajar de forma manipulativa y visual, mejorando el razonamiento lógico y los conocimientos matemáticos del estudiantado. Mediante dinámicas de rincones, talleres y retos, se busca que el alumnado profundice cada vez más en los conocimientos de la asignatura en Educacion Infantil, desde una perspectiva lúdica y real. Se adjuntan fotos de los materiales utilizados en algunas de las sesiones.



Figura 1: Materiales propuestos por el método Innovamat.



Figura 2: Materiales manipulativos para conteo y geometría.

4.3. Sesión 1.

En esta sesión se ha trabajado la lectoescritura a partir de la propuesta de proyecto de etapa llamado *Volar*. Se ha realizado un crucigrama de la siguiente forma:

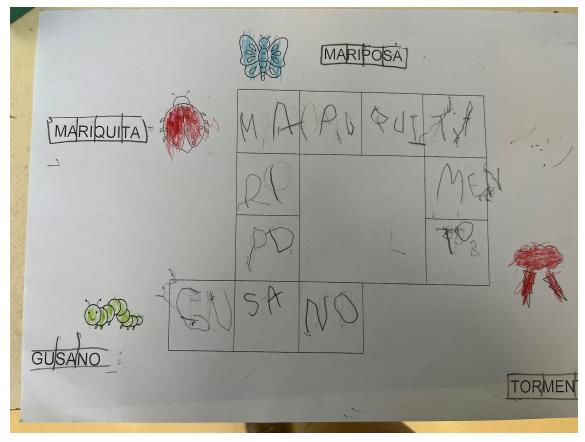


Figura 3: Trabajo del alumno durante la sesión.

4.3.1. Objetivos.

Definimos a continuación los objetivos de la sesión:

- Trazar el nombre y el vocabulario del proyecto correctamente.
- Reconocer las letras del abecedario.
- Iniciarse en el proceso lector mediante asociación de significante y significado.
- Escribir palabras a partir de un modelo dado.
- Trazar las letras del abecedario correctamente, atendiendo a la direccionalidad y forma de las mismas.

4.3.2. Desarrollo de la sesión.

En primer lugar, se repartieron al alumnado las fichas para realizar. Se preparó el rincón TEACCH al alumno, con las consideraciones especificadas antes.

El alumno se puso a trabajar con interés y compromiso en un primer momento. Reconoció los dibujos y se inicio en la asociación grafema-fonema. La escritura, sin embargo,

supuso un problema, pues el alumno comenzó a tener dificultades de prensión del lápiz y sensación de fatiga manifiesta. A la vista del diagnóstico y conociendo el momento en que ocurrió esta circunstancia, se sospecha del efecto de un tratamiento farmacológico. La tutora confirmó esta cuestión.

Finalmente, con necesidad de gran apoyo, se consiguieron los objetivos propuestos.

4.4. Sesión 2.

En esta sesión se ha realizado trabajo del área de matemáticas. En concreto, se han trabajado los contenidos del cambio de color y forma en razonamiento lógico y las sumas y restas con números hasta el 10.

4.4.1. Objetivos.

- Recordar los nombres de las figuras geométricas: cuadrado, rectángulo, círculo y triángulo.
- Entender los conceptos de *igual* y *diferente*.
- Aplicar patrones de cambio dados, atendiendo a un atributo de figuras geométricas.
- Resolver sumas y restas con números hasta el 10, con ayuda manipulativa.
- Adivinar el número sumado a restado a otro, dado el resultado final de la operación.

4.4.2. Desarrollo de la sesión.

Se desarrolló la sesión en asamblea. Con todos los alumnos y alumnas dispuestos se les mostró la *máquina mágica*, que modifica la forma de las figuras planas. Delante de la misma, se colocó una carta con cuatro figuras planas (cuadrado, triángulo, círculo, rectángulo).

La sesión se produjo mediante una dinámica de preguntas para el alumnado. Ante estas cuestiones, nuestro alumno respondió correctamente, conociendo qué iba a venir en cada caso. Sin embargo, la guía hubo de ser frecuente para evitar las distracciones en asamblea. Después, se modificó la carta y se trabajó con otras que añadían o quitaban.

Se siguió una dinámica análoga a la anterior y el alumno respondió satisfactoriamente

utilizando sus dedos para contar en lugar de realizarlo mentalmente. En cualquier caso, queda patente el nivel curricular del alumno cuando media poco lenguaje oral.

4.5. Sesión 3.

En esta sesión se volvió a trabajar el proyecto *Volar*, con el objetivo de realizar una actividad de escritura para el alumnado.

4.5.1. Objetivos.

- Conocer las partes de una dirección postal.
- Trazar las letras a partir de un modelo dado.
- Seguir una línea recta para trazar las letras del modelo.
- Trazar las letras correctamente, siguiendo los patrones de trazo de las letras mayúsculas.

4.5.2. Desarrollo de la sesión.

Al necesitar ver correctamente los modelos en la pizarra se modificó el rincón TEACCH preparado para situarlo más cerca de la misma. Después de introducir el proyecto *Volar* de nuevo para permitir que el alumnado recordara la situación se trabajó la presencia de un aeródromo en la localidad. Con ese inductor, se solicitó al alumnado que escribiese la dirección del lugar, trabajando antes cuestiones más sencillas, como la dirección de casa. Una vez vistos los elementos de una dirección postal, la maestra escribió en la pizarra la dirección, que el alumno copió en su hoja sin mayor desavenencia. Hubo, eso sí, que especificar cada letra y la ubicación y disposición de las palabras en los renglones, pues no llegó nuestro alumno a comprender la necesidad de espaciar los contenidos en 4 líneas. En lo que a la direccionalidad se refiere, el alumno la realizó correctamente en tanto en cuanto siguió el modelo dado por la profesora y los especialistas. No se observó escritura en espejo.

4.6. Sesión 4.

La penúltima sesión de la intervención introdujo contenido nuevo en la clase de Matemáticas. En concreto se trabajaron los cuerpos geométricos, clasificando en *prismas*, *pirámides* y *cuerpos redondos*.

4.6.1. Objetivos.

- Recordar los nombres de los cuerpos geométricos: prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas.
- Entender los conceptos de *igual* y *diferente*.
- Clasificar atendiendo a los atributos relevantes de los cuerpos geométricos.

4.6.2. Desarrollo de la sesión.

En primer lugar, la maestra sacó figuras planas y cuerpos geométricos diferentes y los dejó a la vista del alumnado. Preguntó qué diferenciaba a una figura plana (con un ejemplo concreto) de un cuerpo geométrico (con otro ejemplo), para entender la noción de *volumen*. Así, se propició que el alumnado entendiese la diferencia entre *figura plana* y cuerpo geométrico. Una vez categorizados estos objetos matemáticos, se trabajaron los cuerpos geométricos, clasificando en prismas y no prismas. Al trabajar en un nivel de reconocimiento y visualización de percepción geométrica de Van Hiele, se trabajó asemejando los diferentes *entes* matemáticos atendiendo a objetos cotidianos, como pirámides, cubos, balones u otras cuestiones que el alumnado entendiese. Nuestro alumno tenía diferentes accesorios de estimulación que tenían este tipo de patrones, por lo que se utilizaron estos para trabajar de forma individualizada con él, complementando a la asamblea, generadora de distracciones que evitan que el niño focalice la atención sobre la explicación. Se hizo según se ha explicitado en la sección 4.2.

Nuestro alumno entendió los conceptos y las caracterizaciones que se pretendían trabajar. Sin embargo, el vocabulario nuevo no quedó totalmente adquirido. Realizó los repartos de forma manipulativa sin llegar a verbalizar lo realizado, eso sí, sin errores. Con ayuda y mediante expansiones y repeticiones, se pudo llegar a la verbalización.

4.7. Sesión 5.

La última sesión de la intervención sirvió para repasar contenido de sumas y restas en el tiempo de matemáticas, mediante la rayuela.

4.7.1. Objetivos.

- Sumar y restar con dos números.
- Conocer los números hasta el 10.

4.7.2. Desarrollo de la sesión.

En primer lugar, la maestra sacó una rayuela y explicó cómo se iba a jugar. Cada niño debía tirar la ficha que caería en un número. Con una tarjeta de suma o resta se iba a especificar en qué número se había de terminar. Si la ficha caía en el tres y la carta especificaba una resta de 2, el alumno debía quedarse en el número 1, por ejemplo.

Para los casos en los que el resultado era superior a 9, el alumnado debía detectarlo antes de comenzar a saltar para evitar quedar descalificado.

Se desarrolló la sesión sin desavenencias. Nuestro sujeto entendió la dinámica, pero hubo que realizar extensiones y expansiones lingüísticas, además de interpelaciones para conseguir que verbalizase las sumas. Al igual que sus compañeros y compañeras, realizaron las operaciones con ayuda de los dedos.

5. Conclusiones.

El proyecto puesto en práctica para un sujeto de segundo curso de Educación Infantil con Retraso Global del Desarrollo y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad de tipo combinado. Las actividades realizadas no han sido diferentes a las realizadas en clase, aunque sí han existido diferentes adaptaciones que se han realizado para propiciar una mejor comprensión por parte de nuestro alumno. A la vista de los resultados, es aceptable considerar que la propuesta de trabajo con el método TEACCH es altamente provechosa con el sujeto. Le permite calmarse y focalizar más la atención, evitando distracciones innecesarias sin restringir las dinámicas propias de su aula.

Las pequeñas adaptaciones realizadas al material que todo el grupo realizó son contadas. En ningún caso se han modificado elementos nucleares de las actividades o se ha modificado la secuencia planteada para la clase, permitiendo así que el alumno aproveche los espacios y tiempos de trabajo con su grupo de referencia realizado tareas análogas, lo cual permite que exista socialización e interacción con la maestra y los demas niños. Si esta está controlada, es clave su mantenimiento, como se ha hecho, para permitir la expresión de nuestro alumno, muy necesaria.

Merece también mención que, como se ha especificado, el sujeto ha mejorado su conducta, gran talón de Aquiles del niño. La presencia y utilización de un entorno estable y regular en el tiempo es esencial para permitir que este tipo de alumnado disperse su capacidad atencional, mejorando sustancialmente su rendimiento académico y social. En suma, se ha propuesto una forma de trabajo, pero merece mención la gran heterogeneidad de situaciones que derivan de estos casos, con los diagnósticos mencionados. Por ende, a la hora de dar una respuesta a los alumnos, es necesario personalizar la intervención a cada caso, como se ha intentado realizar en el que nos ocupa.